

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE
BARAÑAIN CELEBRADA EN FECHA 08 DE JUNIO DE 2011**

En Barañain y en su Casa Consistorial, siendo las 12:00 horas del día 08 de junio de 2011, se reúnen, en primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Mendive, los Sres. Concejales que más abajo se citan y que constituyen la mayoría del Pleno al objeto de celebrar Sesión Extraordinaria y aprobar, si procede, las actas de sesiones anteriores, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de organización y funcionamiento de las Entidades Locales.

Concejales asistentes:

D. Miguel Ángel Aizcorbe Ruiz	(IU-EB)
D. Roberto Andión Martínez	(PSN-PSOE)
D. Pablo Juan Arcelus Cavallero	(UPN)
D. Ángel Arrondo Segura	(PSN-PSOE)
Dña. Purificación Ciriza Echarri	(UPN)
Dña. Consuelo De Goñi Desojo	(Nafarroa Bai)
D. Eduardo De las Heras Martínez	(Nafarroa Bai)
D. Juan Pablo Gómez Villuendas	(UPN)
Dña. M ^a . Pilar González Caballero	(Concejala no adscrita)
D. Óscar Goñi Pérez	(UPN)
Dña. Beatriz Gurucelain Lezano	(Nafarroa Bai)
Dña. María Lecumberri Bonilla	(UPN)
D. José Ignacio López Zubicaray	(Nafarroa Bai)
D. Juan Bautista Martiarena Baldes	(Nafarroa Bai)
D. Martín Orbara Ibáñez	(UPN)
Dña. María Reyes Pérez Oscoz	(Concejala no adscrita)
D. José Luís Ruiz Martínez	(UPN)
Dña. María Dolores Salvo Gracia	(PSN-PSOE)
D. José Luís Tejero García	(PSN-PSOE)

Concejales no asistentes:

D. Manuel Burguete Zubillaga	(Nafarroa Bai)
------------------------------	----------------

Presidente:

D. José Antonio Mendive Rodríguez	(UPN)
-----------------------------------	-------

Secretaría:

D^a. Beatriz Aceña Laparra

Órgano:

Pleno

Sesión:

Extraordinaria

Lugar:

Casa Consistorial de Barañain

Fecha:

08 de junio de 2011

Hora de comienzo: 12:00 horas

Existiendo quórum suficiente para la constitución de Pleno, la Presidencia declara constituido el Pleno y de su orden se pasa a tratar sobre los asuntos incluidos en el orden del día de la convocatoria cursada en forma legal.

PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 26 DE

ABRIL DE 2011, A LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28 DE ABRIL DE 2011 Y A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 02 DE JUNIO DE 2011.

Acta de la sesión extraordinaria de fecha 26 de abril de 2011

Se prescinde de la lectura del acta de la sesión extraordinaria de fecha 26 de abril de 2011 por disponer los señores corporativos de fotocopia de la misma entregada como documentación adjunta a la convocatoria de la presente sesión.

Por la Presidencia se pregunta a los asistentes si desean formular alguna observación o puntualización al acta de la sesión extraordinaria de 26 de abril de 2011.

Toma la palabra Dña. Consuelo De Goñi, del Grupo Municipal NABAI, para indicar que existe un error en el nombre de uno de los asistentes a esta sesión ya que figura D. Florencio Luqui Iribarren cuando debiera constar D^a. Beatriz Gurucelain Lezano a lo que la Alcaldía responde diciendo que se realizará la rectificación procedente.

No hay más intervenciones por lo que se procede a la votación del acta de sesión extraordinaria de fecha 26 de abril de 2011, que se aprueba con 18 votos a favor (Grupos Municipales UPN, PSN/PSOE, Sras. De Goñi, Gurucelain y Sr. López NABAI, IU-EB y concejalas no adscritas), 0 votos en contra y 2 abstenciones (Sres. Martiarena y De las Heras, del Grupo Municipal NABAI, por ausencia a dicha sesión).

Acta de la sesión ordinaria de fecha 28 de abril de 2011

Se prescinde de la lectura del acta de la sesión ordinaria de fecha 28 de abril de 2011 por disponer los señores corporativos de fotocopia de la misma entregada como documentación adjunta a la convocatoria de la presente sesión.

A continuación, la Alcaldía pregunta a los asistentes si desean realizar alguna observación al acta. Seguidamente no anunciándose votos en contra ni abstenciones se aprueba por asentimiento el acta de la sesión ordinaria de fecha 28 de abril de 2011.

Acta de la sesión extraordinaria de fecha 02 de junio de 2011

Se prescinde de la lectura del acta de la sesión extraordinaria de fecha 02 de junio de 2011 por disponer los señores corporativos de fotocopia de la misma entregada como documentación adjunta a la convocatoria de la presente sesión.

A continuación, la Alcaldía pregunta a los asistentes si desean realizar alguna observación al acta. Seguidamente no anunciándose votos en contra ni abstenciones se aprueba por asentimiento el acta de la sesión extraordinaria de fecha 02 de junio de 2011.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 12:10 horas el Sr. Alcalde da por terminada la Sesión, extendiéndose la presente, de lo que yo, la Secretaria certifico. Doy fe.